HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

DIP. JUAN ENRIQUE RIVERA REYES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO; SECRETARIO GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la sesión de esta comisión que presido, programada para el jueves 24 de febrero del año en curso, al término de la Sesión Pública Ordinaria, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número dos "Esperanza Ramos Rodríguez" de este Palacio Legislativo.

Aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 18 de febrero de 2022.